



Expte. Nº 60.445.-

SANTA FE, 29 de abril de 2013.-

VISTO las actuaciones elevadas por la Secretaría de Posgrado en las que se solicita la admisión del Bioing. Marcelo Alejandro COLOMINAS, en la carrera de Doctorado en Ingeniería, mención Inteligencia Computacional, Señales y Sistemas.

ATENTO que se cuenta con dictamen favorable por parte del Comité Académico del Doctorado, en su acta de fecha 18 de septiembre de 2012, y

CONSIDERANDO el despacho producido por la Comisión de Ciencia y Técnica, Extensión y Transferencia,

**EL CONSEJO DIRECTIVO**  
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas  
Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Admitir al Bioing. Marcelo Alejandro COLOMINAS, DNI Nº 31.786.689, en la carrera Doctorado en Ingeniería, mención Inteligencia Computacional, Señales y Sistemas, cuyo tema de investigación se titula: "Métodos guiados por los datos para el análisis de señales", bajo la dirección del Dr. Gastón SCHLOTTAUER, y la codirección de la Dra. María Eugenia TORRES.

ARTÍCULO 2º.- Inscribase, comuníquese, dése a publicidad. Tome nota Secretaría de Posgrado y Departamento Alumnado. Notifíquese al interesado. Cumplido, archívese

**RESOLUCIÓN CD Nº 111/13**

<b>Universidad Nacional del Litoral</b>	Ciudad Universitaria
Facultad de Ingeniería y	C.C. 217
Ciencias Hídricas	Ruta Nacional Nº 168 - Km. 472,4
	(3000) Santa Fe
Secretaría de Consejo Directivo	Tel: (54) (0342) 4575 234
	Fax: (54) (0342) 4575 224
	E-mail: consejo@fich.unl.edu.ar